Si su idioma principal no es el inglés, Medicaid proporciona intérpretes calificados y otros servicios de lenguaje gratuitos. Si necesita estos servicios, llame al 1-866-608-9422.

Aviso de prácticas de privacidad de Medicaid de Utah

Departamento de Salud y Servicios Humanos de Utah División de Atención Médica Integrada (DIH)

Efectivo noviembre 1, 2024

Nuestras responsabilidades de privacidad - Utah Medicaid está obligado por la ley a:

- Mantener la privacidad de su información de salud.
- Informarle las formas en que podemos usar y compartir su información de salud.
- Notificarle si su información de salud se vio afectada por una violación.
- Seguir los términos del aviso actualmente vigente.

Sus derechos con respecto a su información médica protegida (PHI):

- Inspeccionar y obtener una copia de su información de salud. Es posible que se apliquen cuotas. *
- Pedirnos que corrijamos o agreguemos información a su información de salud. *
- Pedirnos que limitemos la forma en que compartimos su información de salud. *
- Solicitar que utilicemos un número de teléfono o una dirección específicos para comunicarnos con usted. *
- Solicitar un informe de las divulgaciones de su información de salud. Pregúntanos cómo. Es posible que se apliquen cuotas. *
- Solicite una copia impresa de este aviso.
- Elija a alguien que actúe por usted.
- Presentar una queja ante nuestra Oficina de Privacidad y Seguridad si cree que se han violado sus derechos de privacidad.
- Cambie su participación en el cHIE llamando al (877) 693-3071 o enviando un correo electrónico a chie@uhin.org.

Cómo usamos y divulgamos su PHI:

Tratamiento: Referencia, proporcionar, coordinar o administrar servicios de atención médica, consultas, apoyo. **Pago**: Check eligibility for Medicaid/CHIP, billing and collection, review medical necessity, give prior authorization for services

Operaciones de atención médica: Evaluación y mejora de la calidad, evaluar el desempeño de los empleados, capacitar al personal, conducir los negocios de nuestra organización.

Fines informativos: Darle información útil sobre las opciones de planes de salud y las actualizaciones de beneficios del programa.

Usos y divulgaciones adicionales de su información de salud:

- Cumplir con las leyes federales y estatales.
- Proporcionar servicios e información de seguridad y salud pública.
- Para informar enfermedades transmisibles, lesiones traumáticas o estadísticas vitales, como nacimientos o muertes.
- Para denunciar abuso infantil o de ancianos.
- A los investigadores que siguen todas las leyes de protección de datos.
- Trabajar con el médico forense.

- Para hacer frente las solicitudes de compensación laboral, aplicación de la ley y del gobierno.
- Responder a demandas y acciones legales.
- Para reportar lesiones relacionadas con el crimen, como heridas de bala o cuchillo.
- Por la seguridad nacional.
- Al fabricante de un dispositivo médico, según lo exige la FDA, para monitorear la seguridad de un dispositivo médico.
- A nuestros socios comerciales que están sujetos HIPAA.



^{*}Debe solicitarse por escrito.

- Debe dar autorización firmada para estos usos y divulgaciones:
- Vender su información de salud identificable.
- Compartir sus notas de psicoterapia con un tercero que no sea parte de su atención.
- Compartir cualquier información sobre su salud con empresas de marketing.
- Podrá revocar su autorización en cualquier momento mediante declaración escrita.

Nuevas protecciones para el uso o divulgación de PHI

Trastorno por uso de sustancias (SUD) y registros de pacientes de salud mental - 89 FR 12472

- 1. Los pacientes que reciben tratamiento por trastornos por uso de sustancias (SUD) y afecciones de salud mental ahora pueden firmar un consentimiento único para todos los usos y divulgaciones futuros para tratamiento, pago y operaciones de atención médica.
- 2. Cuando un paciente firma este consentimiento, todas las entidades y socios comerciales cubiertos por HIPAA pueden volver a divulgar sus registros como lo harían normalmente según HIPAA.
- 3. Los registros de SUD y de salud mental que no están identificados de acuerdo con los estándares de la Regla de Privacidad de HIPAA pueden divulgarse a las autoridades de salud pública sin el consentimiento del paciente.
- 4. El uso de SUD y registros de salud mental solicitados para ser utilizados en procedimientos civiles, penales, administrativos y legislativos contra pacientes está restringido a su uso SÓLO con el consentimiento del paciente o una orden de la corte.

Regla de privacidad de HIPAA para respaldar la privacidad de la atención de salud reproductiva-89 FR 32976

- 1. Es ilegal que la PHI de un individuo sea utilizada o divulgada con el fin de investigar o arrestar a cualquier persona por solicitar, encontrar o brindar atención de salud reproductiva que esté legalmente disponible.
- 2. Si Medicaid recibe una solicitud de PHI que puede estar relacionada con la atención de salud reproductiva de una persona, Medicaid debe obtener una garantía escrita y firmada de que el uso o divulgación no se utilizará contra el individuo con fines ilegales.

Ejemplo: Los nuevos requisitos se aplicarían si, por ejemplo, una paciente vive en un estado donde ciertos abortos son ilegales, y la paciente obtuvo dicho aborto en otro estado donde era legal, y una entidad cubierta recibió una solicitud para los servicios reproductivos de esa paciente. PHI.

Contáctenos

Si usted tiene preguntas sobre el acceso a su información de salud, desea obtener más información sobre sus derechos de privacidad o le preocupa que sus derechos de privacidad hayan sido violados, comuníquese con el **Oficial de Privacidad del DIH** al:

- 1. dih datasecurity@utah.gov
- 2. DIH Privacy and Security Office \cdot PO Box 143102 \cdot Salt Lake City, Utah \cdot 84114-3101
- 3. (385) 290-5555

Investigamos todas las quejas y no tomamos represalias contra usted por presentar una queja. También puede presentar una queja por escrito ante la Oficina de Derechos Civiles en la siguiente dirección:

Office of Civil Rights 200 Independence Avenue S. W. Room 509F HHH Bldg. Washington, DC 20201

Nos reservamos el derecho de realizar cambios a este aviso en cualquier momento y hacer efectivas las nuevas prácticas de privacidad para toda la información que mantenemos. Los avisos actuales se publicarán en las oficinas del DIH y en nuestro sitio web, https://medicaid.utah.gov/hipaa. También puede solicitar una copia de cualquier aviso a su Oficial de Privacidad de DIH.